

FORMATO CERTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE
RESERVAS PRESUPUESTALES

El Supervisor y/o intervisor y el ordenador del gasto del contrato o acto administrativo No. 50002392024 suscrito entre el ICBF y CORPORACIÓN AGROEMPRESARIAL DE LOS LLANOS - CORPALLANOS, identificado con CC. NIT 822.005.122, solicitan la constitución de las reservas presupuestales que a continuación se detallan:

Número del Compromiso Presupuestal (RPC) SIF Nación	Código del Identificador Presupuestal	Dependencia de Afectación de Gasto	Recurso o Fuente de Financiación	Valor de la Reserva Presupuestal a Constituir
158424	C-4602-1500-9-704020-4602021-02	152	10	\$ 316.346.715,00
158424	C-4602-1500-9-704020-4602021-02	153	10	\$ 210.897.810,00
Valor Total Reserva Presupuestal a Constituir:				\$ 527.244.525,00
(Valor en letras) QUINIENTOS VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE				

Justificación: Acorde a lo establecido en el Procedimiento Constitución Ejecución y Seguimiento De Reservas Presupuestales (P48.GF), se constituye la reserva presupuestal del RPC No 158424, teniendo en cuenta que al cierre de la vigencia actual no es posible para el supervisor constatar el servicio prestado y/o el bien recibido por cuanto el Operador debe presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mes vencido, los soportes correspondientes al mes de diciembre, para verificación por parte del equipo de apoyo a la supervisión, realizar el comité técnico operativo y subsanaciones por parte del operador en caso de presentarse, para así proceder a la expedición del certificado de cumplimiento, acorde con lo estipulado en la cláusula sexta del clausulado contractual.

La Constitución de la presente reserva se basa en el concepto del 21 de noviembre de 2018 emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Por lo anteriormente expuesto, en el marco del contrato 50002392024 cuyo objeto es "PROMOVER EL RECONOCIMIENTO, LA GARANTÍA Y LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS, EL BUEN VIVIR Y LA PARTICIPACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, COMO AGENTES DE CAMBIO CONTRIBUYENDO A LA ATENCIÓN INTEGRAL Y A LA CONSTRUCCIÓN DE GENERACIONES PARA LA VIDA Y PARA LA PAZ. PROMOVER EL RECONOCIMIENTO, LA GARANTÍA Y LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS ENTRE LOS SEIS (6) Y TRECE (13) AÑOS, Y ADOLESCENTES ENTRE LOS CATORCE (14) Y DIECISIETE (17) AÑOS ONCE (11) MESES Y VEINTINUEVE (29) DÍAS, EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL, TERRITORIAL Y DE MAYOR EXPOSICIÓN A RIESGOS PSICOSOCIALES. PARA QUE CONTRIBUYAN COMO AGENTES DE CAMBIO A LA PROTECCIÓN INTEGRAL Y A LA CONSTRUCCIÓN DE GENERACIONES PARA LA VIDA Y PARA LA PAZ", y

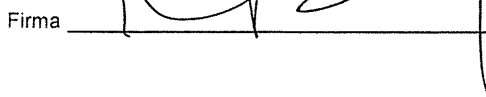
teniendo en cuenta las razones ya expuestas anteriormente, no fue posible radicar el trámite de pago ante el área financiera antes de la fecha de cierre. Nota: Si en el marco de la ejecución de la Reserva Presupuestal a constituir por intermedio del presente formato, se tiene previsto recibir bienes y/o servicios en la siguiente vigencia, para el presente trámite se deberá anexar copia de la modificación del contrato debidamente suscrito en el cual se refleje la ampliación del plazo de ejecución.

Por lo expuesto en la justificación, autorizo la constitución de la Reserva Presupuestal por el valor total de acuerdo con los identificadores relacionados, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 2.8.1.7.3.1 y 2.8.1.7.3.2 del Decreto 1068 de 2015, en el Artículo 89 del Decreto 111 de 1996, en el concepto del 21 de noviembre de 2018 emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y en la política de operación 3.2. del Procedimiento Constitución Ejecución y Seguimiento de Reservas Presupuestales P48.GF.

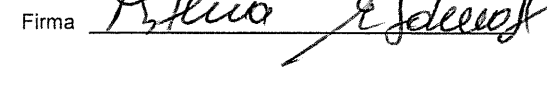
Resumen contractual o acto administrativo:	
Valor del contrato o acto administrativo incluidas adiciones o liberaciones:	\$ 2.292.367.500,00
Menos: Pagos y reintegros efectuados en la presente vigencia y anteriores:	\$ 1.765.122.975,00
Saldo del contrato o acto administrativo:	\$ 527.244.525,00
Menos: Cuenta por pagar a constituir al cierre de la presente vigencia:	
Menos: Reserva presupuestal a constituir al cierre de la presente vigencia:	\$ 527.244.525,00
Saldo del contrato o acto administrativo presente vigencia una vez registrados los valores anteriores	\$ 0,00

Se expide en Villavicencio a los 23 días del mes de Diciembre de 2024.

Supervisor o Interventor del contrato o responsable de la ejecución de los recursos
Nombre PILAR RODRIGUEZ GARCIA

Firma 

Ordenador del Gasto
Nombre MARTHA EUGENIA SOLANO HURTADO

Firma 

REGIONAL: META

ÁREA O GRUPO: ASISTENCIA TÉCNICA

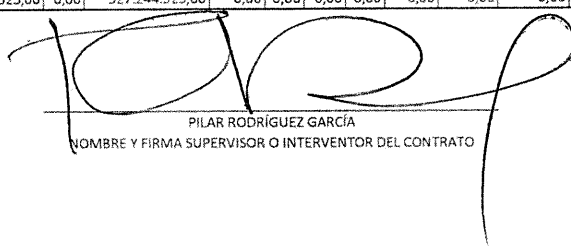
NOMBRE: CORPORACION AGROEMPRESARIAL DE LOS LLANOS -CORPALLANOS

NIT O CC: 822.005.122

CONTRATO O ACTO ADMINISTRATIVO No: 50002392024

VALOR TOTAL CT O ACTO ADMINISTRATIVO: \$2.292.367.500

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL							FLUJO DE PAGO MENSUAL DE RESERVAS - SE REGISTRA EL VALOR EN EL MES QUE SE PROYECTA HACER EFECTIVO EL PAGO													
ITEM	CDP	RPC	IDENTIFICADOR	DEPENDENCIA DE GASTO	RECURSO	VALOR	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL FLUJO	SALDO
1	45124	158424	C-4602-1500-9-704020-4602021-02	152	10	316.346.715,00		316.346.715,00											316.346.715,00	0,00
2	45124	158424	C-4602-1500-9-704020-4602021-02	153	10	210.897.810,00		210.897.810,00											210.897.810,00	0,00
TOTAL						527.244.525,00	0,00	527.244.525,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	527.244.525,00	0,00



PILAR RODRÍGUEZ GARCÍA
NOMBRE Y FIRMA SUPERVISOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1561 DE 2012